

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

PETICIÓN

18 de enero de 2023 2023-0029

Presentada por el señor *Zaragoza Gómez*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

rd.
18 ENE 2023 AM 11:13
SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO

JW
Es el deber constitucional de esta Asamblea Legislativa la fiscalización de las funciones y programas gubernamentales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Así establecido bajo nuestra Constitución y reafirmado por la Corte Suprema de Puerto Rico en Peña Clos v. Cartagena Ortíz, 114 D.P.R. 576 (1983), esta Asamblea Legislativa entiende como necesario realizar la presente petición a la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico con el fin conocer la cuantía y el monto de fondos federales asignados a los municipios del Estado Libre Asociado de Puerto Rico con fecha de vencimiento en o antes del 30 de septiembre de 2025.

Por todo lo cual, el Senador que suscribe, en el pleno uso de sus facultades constitucionales, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Director Ejecutivo de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico, Lcdo. Omar J. Marrero Díaz que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días calendario contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE ASESORÍA FINANCIERA Y AGENCIA FISCAL DE PUERTO RICO, LCDO. OMAR J. MARRERO DÍAZ CONFORME A LA REGLA 18 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE PUERTO RICO, VIGENTE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE CINCO (5) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PETICIÓN:

- Memorial explicativo detallando los fondos federales asignados a los municipios del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (en adelante, "Municipios") con fecha de vencimiento en o antes del 30 de septiembre de 2025, desglosados por de fecha de vencimiento, propósito para el cual fueron asignados, estatus de asignación de los fondos, asignación total y monto restante de asignación.
 - Dicho memorial explicativo deberá venir acompañado de un anejo, en formato de hoja de cálculo, detallando los pormenores detallados *supra*.
- Se solicita que se le remita copia de esta petición al director ejecutivo de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico, Lcdo. Omar J. Marrero Díaz, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.

Respetuosamente sometido,

J Zaragoza Gómez

JUAN ZARAGOZA GÓMEZ